



ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

**MAESTRÍA EN ZOOTECNIA
MENCIÓN PRODUCCIÓN ANIMAL**

RESOLUCIÓN RPC– SO– 03- No. 042 - 2017

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

El programa de cuarto nivel está dirigido al fortalecimiento de las capacidades para la solución de problemas pertinentes a la región, desarrollo y estrategias para la producción animal, intervención mediante programas de ayuda en la toma de decisiones, formulación, elaboración y desarrollo de proyectos. Lo que conlleva a fomentar la capacidad de los profesionales para que intervengan en el campo de la docencia, áreas afines a la producción y vinculación a la comunidad con transferencia tecnológica aplicando el conocimiento multi, inter o trans disciplinares.



4. PERFIL DEL ASPIRANTE

El programa está dirigido a profesionales universitarios con título académico de:

- Ingeniero Zootecnista.
- Médico Veterinario.
- Ingeniero Agropecuario.
- Biólogos.



5. REQUISITOS DE INGRESO

El aspirante a la maestría deberá cumplir con los siguientes requisitos

- Título de tercer nivel debidamente registrado por la SENESCYT
- Aprobar el examen de admisión y test de aptitud requerido
- Record académico
- Certificar la suficiencia del idioma inglés (nivel A2)
- Entrevista personal



2. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales altamente competentes para el desarrollo de la producción animal (local, regional y nacional), sobre la base de la solución de los núcleos problemáticos, considerando los aspectos generales de manejo en nutrición, reproducción, genética y bienestar animal.



6. PLAN DE ESTUDIOS

MODULOS	HRS
Bioestadística	120
Metodología de la investigación Científica	100
Bioquímica nutricional	90
Morfo fisiología de rumiantes y no rumiantes	90
Fisiología de la Nutrición	90
Diseño Experimental	120
Emprendimiento de negocios Agropecuarios	90
Fisiología de los Pastos	90
Fisiología y manejo de la reproducción animal	90
Seminario de titulación 1 o Fundamentos del examen complejo 1	120

MODULOS	HRS
Bioseguridad en la producción animal	90
Nutrición de no Rumiantes	90
Sistemas de producción no rumiantes	90
Producción, manejo y utilización de pastos y forrajes	90
Bioteecnias de la Reproducción	90
Nutrición y alimentación de rumiantes	90
Seminario de titulación II o Fundamentos del examen complejo II	120
Sistemas de producción de rumiantes	90
Mejoramiento Genético	90
Etología y bienestar animal	90
Tutorías y Desarrollo de Titulación	200

7. MODALIDAD DE ESTUDIOS

MODALIDAD: Presencial

HORARIOS: Viernes de 18h00 a 22h00 (HORAS PRÁCTICAS EN PLATAFORMA VIRTUAL)

Sábados de 08h00 a 17h00

Domingos de 08h00 a 14h00

8. DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Dos años

9. INVERSIÓN:

Admisión: \$ 100,00

Matrícula: \$ 400,00

Colegiatura: \$ 7.000,00

- Transferencias bancaria

MAESTRIA EN ZOOTECNIA

Mención: PRODUCCIÓN ANIMAL

ASIGNATURAS	INSCRIPCIÓN		100
	MATRICULA	COLEGIATURA	
1	100	1750	1850
2			
3			
4			
5	100	1750	1850
6			
7			
8			
9			
10	100	1750	1850
11			
12			
13			
14			
15			
16	100	1750	1850
17			
18			
19			
20			
21			
TOTAL	400	7000	7500

Los pagos se realizarán en el plazo determinado en el cronograma, en caso de que no se efectúen en el plazo previsto, el cupo pasará a otro estudiante.

Los pagos se realizarán en cuatro periodos académicos imposterables, cada uno con su matrícula y colegiatura independiente

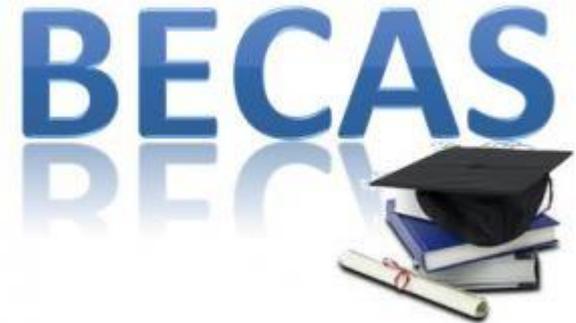
MAESTRÍA EN ZOOTECNIA MENCIÓN: PRODUCCIÓN ANIMAL



Programa de Becas

Grupos Beneficiados

- Graduados universitarios con distinción académica
- Graduados universitarios con escasos recursos económicos
- Graduados de la ESPAM-MFL con escasos recursos económicos
- Administrativos o académicos de la ESPAM-MFL
- Grupos de acción afirmativa reconocidos institucionalmente
- Personas pertenecientes a grupos históricamente excluidos



10. Cuerpo docente

Los docentes del programa son

profesionales nacionales y extranjeros con formación de cuarto nivel (maestría y doctorado), de reconocida trayectoria profesional y experiencia académica



MAESTRÍA EN ZOOTECNIA MENCIÓN: PRODUCCIÓN ANIMAL

11. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

COMPONENTES	%
Actividades asistidas por el docente y aprendizaje colaborativo	20%
Prácticas de aplicación y experimentación	30%
Trabajo autónomo	20%
Examen	30%
TOTAL	100%

Para aprobar cada módulo se requiere una calificación mínima equivalente al 70%

Las evaluaciones se calificarán sobre diez puntos.

El estudiante que hubiera reprobado algún módulo tendrá la oportunidad de aprobarlo en una nueva cohorte del programa

12. Perfil de egreso

El estudiante al egresar de la Maestría tendrá capacidad de:

- Profesionalizar el desempeño de las competencias para fortalecer el nivel científico-técnico para la solución de problemas, diseño de proyectos y estrategias de solución en la producción animal, intervención mediante programas de ayuda en la toma de decisiones, el desarrollo de investigaciones y transferencia de tecnología en los profesionales que laboran en áreas afines relativas a la producción, investigación y vinculación, además capacidades de diseñar, plantear y dirigir sistemas de producción y que tengan condiciones de asumir retos para mejorar la Producción animal del país.

12. Perfil de egreso

- Argumentar epistemológicamente problemáticas del sector productivo, aprovechando oportunidades de recursos existentes para la eficiente explotación animal con énfasis en rumiantes y no rumiantes, bajo un enfoque de sostenibilidad
- Utilizar estrategias para transferencia de conocimientos y tecnologías apropiadas para el desarrollo pecuario de los diferentes ecosistemas.

12. Perfil de egreso

- Proponer alternativas de alimentación originaria o sustituible acorde a las necesidades nutricionales, utilizando la tecnología y la investigación.
- Aplicar los principios de la ciencia y la técnica, de manera que resuelvan los principales problemas en el campo de la producción animal con eficiencia económica y productiva, teniendo en cuenta las necesidades sociales y la preservación del medio ambiente en una región determinada.

12. Perfil de egreso

- Implementar programas de investigación en sistemas de producción de rumiantes y no rumiantes, que contribuyan a encontrar soluciones viables de la problemática de la producción; y promover la formación de investigadores.
- Diseñar proyectos de investigación y desarrollo y estrategias de solución para la producción animal.

13. Requisitos de graduación

- Poseer Título de tercer nivel reconocido por la SENESCYT estar habilitado para optar el grado de Magister.
- Aprobar todos los módulos de este programa, acorde al sistema de evaluación.
- Desarrollo de un trabajo de titulación o rendir el examen complejo.
- Sustentación oral del trabajo de titulación o examen complejo.
- Otros que sean considerados por la Dirección de Posgrado de la ESPAMMFL.

14. Proceso de admisión

1. POSTULACIÓN:

Registro de postulación: Los postulantes deben registrar los datos en el formulario de inscripción que se encuentra en la pagina Web www.espam.edu.ec y adjuntar la documentación requerida: copia de cédula y certificado de votación, título de tercer nivel y la factura de pago de la inscripción o el recibo de la transferencia bancaria en archivo PDF.

La veracidad de los documentos de inscripción es responsabilidad personal, única y exclusiva del postulante. Los actos de deshonestidad conllevarán a la anulación del proceso.

14. Proceso de admisión

2: SELECCIÓN:

La selección de los aspirantes se realizará a través de:

- **Examen de admisión**

ÁREAS:

Nutrición y Alimentación

Reproducción

Sistemas de Producción y Mejoramiento Genético

- **Prueba de Aptitud**

Razonamiento Verbal, Numérico y Abstracto.

Las evaluaciones se realizarán en el día y hora establecida en el cronograma de admisión

- **Entrevista personal**

14. Proceso de admisión

En el proceso de admisión se seleccionarán a los postulantes con mayor puntaje, se enlistará las calificaciones de mayor a menor y aquellos que tengan las mejores calificaciones serán los potenciales candidatos a continuar en el proceso.

3: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Se remitirá por correo electrónico los resultados del proceso de selección de los aspirantes.

Se publicarán en la pagina Web de la institución.

14. Proceso de admisión

4: MATRICULACIÓN:

- Pago con tarjeta de crédito: Diners, Visa y Master card del Banco de Pichincha y Banco Pacífico. Se aplicarán tasas de comisión e interés de los respectivos bancos en pagos de 3 a 24 meses.
- Transferencia bancaria.

Presentación de documentos

b) LaAsistente de la Coordinación de la maestría receptorá los siguientes documentos para legalizar su matricula:

- Solicitud de admisión dirigida a la Directora de Posgrado y Formación Continua de la ESPAMMFL
- Título de una carrera profesional afín al programa, registrado en el SENESCYT;(copia notariada)
- Registro del titulo de tercer nivel (impresión de la página WEBSENESCYT)
- Cedula de ciudadanía y papeleta de votación (copias notariadas)

Presentación de documentos

- Hoja de vida actualizada, con todos los datos personales (cédula, dirección domiciliaria, teléfonos, email, entre otros)
- Cuatro fotos a color tamaño pasaporte con fondo blanco y traje formal.
- Certificación de suficiencia de un idioma extranjero con equivalencia mínima al nivel A2, por una institución autorizada
- Copia blanco y negro, de la factura de pago de aranceles (matricula y/o colegiatura)
- Copia de Resolución de beneficio de becas y ayudas económicas emitidas por el Consejo Académico, si fuese el caso.

Presentación de documentos

- La entrega de documentos se realizará en carpeta de cartón de color verde limón y las hojas debidamente numeradas y ordenadas con separadores plásticos en cada documento.
- El proceso de admisión al programa de posgrado es personal. El postulante una vez concluido el proceso podrá matricularse, en dos periodos de matrícula: ordinaria y extraordinarias
- Cualquier inquietud respecto a la documentación, comunicarse al email: maestriazootecespam@gmail.com o teléfono 3023558

Información para transferencias



BENEFICIARIO: BCE-EP Administración y gestión de servicios

Cuenta Corriente: 3001245320

Sublínea # 130108 – Prestación de servicios

Ruc: 1360086680001

Representante Legal:

Quevedo Zambrano Edison Johnny



BENEFICIARIO: ESPAM MFL – EP

Cuenta Corriente: 2100194338

Sublínea # 130108 – Prestación de servicios

Ruc: 1360086680001

Representante Legal:

Quevedo Zambrano Edison Johnny

Información:

Dirección: Calceta, Campus Politécnico El Limón
Edificio Posgrado, 2do piso

Información Académica:

Coordinador de la maestría:

Dr. Freddy Antonio Zambrano

Email:

fred.zam@live.com

Horario de atención:

10h00 a 17h00 de miércoles a viernes

Información General:

Dirección de Posgrado y Formación
Continua

Teléfono: 3023558

Email:

maestriazootecespam@gmail.com

posgrado@espam.edu.ec

Horarios de atención: 08h00 a 17h00 de
miércoles a jueves, los viernes de
14h00 a 21h00 y Sábados a Domingos
de las 08h00 a 15h00

Todas las fechas para la ejecución de cada paso del proceso de
admisión se publicarán en la página Web institucional
www.espam.edu.ec